

INFORME DEL GERENTE GENERAL
COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GAS
S.A.CINATRADIGAS.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señoras Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la **COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GAS S.A.CINATRADIGAS.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2013.

La Compañía cuenta con 42 accionistas activos inscritos ante la Superintendencia de Compañías. En mi calidad de representante Legal y Gerente de Compañía presento el siguiente informe, como lo establece las Leyes, Reglamentos y la Técnicas de Administración y Contabilidad; ante Accionistas, Directivos, Organismos de Control, Empleados y Asesores, Proveedores y demás personas e instituciones.

En el año 2013 se han mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el Balance General y el Estado de Resultados, que se detallan a continuación:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
1	ACTIVO	20.989,73
	Son derechos que tienen la compañía y sus accionistas	
2	PASIVO	1.329,36
	Son Obligaciones que tienen la compañía con accionistas, empleados, proveedores, IESS, SRI y Otros	
3.	PATRIMONIO NETO	34.640,37

Son los recursos de los accionistas una vez que se han deducido todas las obligaciones que tiene la compañía.

Es menester mencionar que todos desde la Gerencia, Directivos, Accionistas, Empleados, y Asesores, debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- Que los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley, y mantener actualizado el listado de accionistas.
- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo al Contador General para que emita oportunamente el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y además que en los registros contables se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; además todos los documentos estén conforme a las exigencias del SRI.

Quito, 25 de abril del 2014

Atentamente,

SRA. JUDITH MARTÍNEZ

GERENTE GENERAL

Borrador